



AYUNTAMIENTO
DE AÑORA
(CORDOBA)

**D. JUAN LUIS PASTILLA GÓMEZ, SECRETARIO-
INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE AÑORA (CÓRDOBA)**

CERTIFICA:

Que el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 27 de Abril de 2.011, es el siguiente tenor literal:

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2.011.**

En Añora, siendo las veinte horas y nueve minutos del día 27 de abril de 2.011, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en Plaza de la Iglesia nº 1, se reúnen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Madrid Olmo, los/as Sres./as Concejales/as siguientes: D. Rafael José Bejarano García, D. Hilario Gil Madrid, Dña. María Isabel Bejarano Muñoz de la Peña, D. Antonio González Caballero y Dña. María L. Sánchez Herruzo. No asisten Dña. María Esther Espejo Bejarano, D. Marcelo A. García Merchán y Dña. Amparo Rísquez Benítez y actúa como Secretario D. Juan Luis Pastilla Gómez.

Tras comprobarse la asistencia requerida para la válida constitución del Pleno, en primera convocatoria, es abierta la sesión por el Sr. Presidente, procediéndose a continuación a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (29-03-2011).

Tras plantear el Sr. Alcalde la aprobación del Acta de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno y no formulándose ninguna observación, el Ayuntamiento Pleno adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 29 de marzo de 2.011.



AYUNTAMIENTO
DE AÑORA
(CORDOBA)

3. ELECCION DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.

Tras darse cuenta de la inexistencia de candidatos, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad:

Primero. No elevar propuesta de nombramiento para el cargo de Juez de Paz Sustituto al no haberse presentado ninguna solicitud tras anunciar dicha vacante en convocatoria pública y al no constar a este órgano la existencia de persona capacitada que esté dispuesta a desempeñar dichas funciones.

Segundo. Dar traslado del presente acuerdo al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N° 2 de Pozoblanco.

4. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008.

Seguidamente el Sr. Alcalde somete a votación su aprobación, adoptándose por 4 votos a favor del Grupo Popular y dos abstenciones del Grupo Socialista:

Primero. Aprobar la Cuenta General elaborada correspondiente al ejercicio 2.008, una vez dictaminada, expuesta al público y no habiéndose formulado reclamaciones contra la misma.

Segundo. Remitir la Cuenta General aprobada a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

5. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2009.

Seguidamente el Sr. Alcalde somete a votación su aprobación, adoptándose por 4 votos a favor del Grupo Popular y dos abstenciones del Grupo Socialista:

Primero. Aprobar la Cuenta General elaborada correspondiente al ejercicio 2.009, una vez dictaminada, expuesta al público y no habiéndose formulado reclamaciones contra la misma.



**AYUNTAMIENTO
DE AÑORA**
(CORDOBA)

Segundo. Remitir la Cuenta General aprobada a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

**2. ELECCIÓN DE MIEMBROS DE MESAS PARA ELECCIONES
LOCALES A CELEBRAR EL DÍA 22 DE MAYO DE 2.011.**

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado mediante sorteo público las Mesas Electorales de las Elecciones Locales que se celebrarán el día 22 de mayo de 2011, y que a continuación se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

DISTRITO 01 SECCIÓN 001

TITULARES

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCIÓN	D.N.I	Nº ELECTOR
PRESIDENTE	JOSE MANUEL RIOS GAMO C/ MADRID, 15	30200738J	U0518
VOCAL 1	ANTONIO MIGUEL PASTILLA SEGURA C/JON. DEL MATADERO, 12	80165399A	U0496
VOCAL 2	JOSE MANUEL HERRUZO RUIZ C/ CORDOBA, 24	31008272V	U0342

DISTRITO 01 SECCIÓN 001

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCIÓN	D.N.I	Nº ELECTOR
PRESIDENTE	MARIA PURIFICACION RUBIO RUIZ C/ RIO JORDAN, 42	44360595N	U0580
PRESIDENTE	JOSE JIMENEZ SANCHEZ C/ CORDOBA, 14	80158401C	U0347
VOCAL 1	ELENA MARIA MORENO GARCIA C/ OLIVOS, 10	80154508Z	U0457
VOCAL 1	JUAN MARIA GOMEZ LOPEZ C/ CORDOBA, 54	44367057B	U0283
VOCAL 2	RAFAEL BENITEZ RODRIGUEZ C/ SAN MARTIN, 4	75696299X	U0085
VOCAL 2	ROSA ISABEL GARCIA LUNA C/JON. DEL MATADERO, 14	30968908Y	U0235

DISTRITO 01 SECCIÓN 002

TITULARES

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCIÓN	D.N.I	Nº ELECTOR
PRESIDENTE	JOSE MARIA GOMEZ ESPEJO C/ NUEVA, 4	30394223E	U0284
VOCAL 1	CATALINA DE REYES CABALLERO MADRID C/ SAN ANTONIO, 15	30396978V	U0091
VOCAL 2	JOSE ANGEL DELGADO ESPEJO C/ SAN SEBASTIAN, 19 1º	30211408B	U0144

DISTRITO 01 SECCIÓN 002

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS DIRECCIÓN	D.N.I	Nº ELECTOR
PRESIDENTE	ALMUDENA MORENO BENITEZ C/ AMARGURA, 20	80149622G	U0477
PRESIDENTE	LUIS FELICIANO HERRUZO MADRID C/ SAN SEBASTIAN, 4 1º	75696352V	U0335
VOCAL 1	FRANCISCO MERCHAN RISQUEZ C/ AMARGURA, 41	75702969X	U0454
VOCAL 1	SEBASTIAN MADRID MADRID C/ VIRGEN, 51 1º	44372054V	U0416
VOCAL 2	ANTONIO SANCHEZ MADRID C/ VIRGEN, 45	80160108W	U0630
VOCAL 2	GERARDO BENITEZ MUÑOZ C/ PEDROCHE, 25	75699737K	U0038



AYUNTAMIENTO
DE AÑORA
(CORDOBA)

Finalizado el examen de los asuntos previstos en el orden del día, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretario certifico.

Y para que conste y surta los oportunos efectos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Añora a doce de mayo de dos mil once.

VºBº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,



AYUNTAMIENTO
DE AÑORA
ALCALDÍA



AYUNTAMIENTO
DE AÑORA
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN